Categories: Derechos de Agua

SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES CUATRO VIENTOS S.A solicita al señor Director General de Aguas, un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterránea

OSCAR ALBERTO MURILLO CALDERON, RUT. 6.222.822-9, en representación de **SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES CUATRO VIENTOS S.A.,** RUT: 76.178.667-9, solicita al señor Director General de Aguas, un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterránea de carácter provisional de ejercicio permanente y continuo por un volumen total anual de 630.720 metros cúbicos y un caudal máximo instantáneo de 20 l/s., a captarse por elevación mecánica desde un pozo ubicado dentro de la propiedad denominada Lote 7 del plano de subdivisión de la parcela 4 B, del Proyecto de Parcelación Miraflores de Lipangui, perteneciente a la Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Cuatro Vientos S.A., en el punto definido por las coordenadas UTM. (metros): Norte: 6.309.326 y Este: 326.863, referidas al Datum WGS 84, en la comuna de Lampa, provincia de Chacabuco, Región Metropolitana. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo.

Date: 01-10-2018